

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA. CELEBRADA
EL 24 DE MARZO DE 2015**

ACTA No. 28

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil quince, a las quince horas (15h00) en las oficinas de la compañía ubicadas en la Prolongación de la calle Mariana de Jesús No. E7-97 y La Pradera, se reúne el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, integrada por los socios: Señorita Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo, señor Fabricio Raúl Terán Vélez y señor Dany Ramiro Jiménez Ayala, quienes se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Administrador por el ejercicio económico 2014.
- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.
- Resolución a cerca de las Utilidades.
- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, respecto de los estados financieros del ejercicio económico 2014.

La compañía tiene un capital suscrito y pagado de US\$6.000 dólares, dividido en 6.000 participaciones de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. Participaciones
Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo	2000	2000	2000
Fabricio Raúl Terán Vélez	2000	2000	2000
Dany Ramiro Jiménez Ayala	2000	2000	2000
TOTAL	6000	6000	6000

Preside la Junta el Presidente de la compañía Señor Dany Ramiro Jiménez Ayala y actúa como secretaria la Gerente General Señora Gloria Liced Vinuesa.

El señor Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, por lo cual, se pasa a conocer los puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico 2014.- Toma la palabra el señor

Presidente de la compañía, solicita se proceda a la lectura integral del informe de actividades de la compañía por secretaría. Conocida que fue, la Junta delibera cada uno de sus ítems y resuelven por unanimidad aprobar en todas y cada una de sus partes el Informe presentado por la Gerencia General.

PUNTO DOS.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.- La Junta procede a revisar los balances y sus respectivos anexos, una vez conocidos y analizados, la Junta delibera resolviendo aprobar por unanimidad todas y cada una de sus partes los Balances presentados correspondientes al ejercicio económico 2014, teniendo como resultados los siguientes valores:

TOTAL DE INGRESOS:	
(-) COSTOS Y GASTOS	\$ 5 482.518,21
(=)UTILIDAD OPERATIVA	\$ 1 047.245,83
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	\$ 157.086,87
(-) IMPUESTOS A LA RENTA 25%	\$ 208.683,01
(=) UTILIDAD NETA	\$ 681.475,94

PUNTO TRES.- Resolución a cerca de las Utilidades.- Discutido el presente punto, la Junta General resuelve por unanimidad repartir los valores a los socios conforme haya disponibilidad.

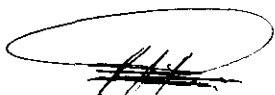
PUNTO CUARTO.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, respecto de los estados financieros del ejercicio económico 2014.- Se procede por Secretaría a dar lectura del informe de Auditoría respecto de los estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, conocido, analizado y deliberado que fue, la Junta por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el informe de Auditoría emitido por la Compañía S.B.V. Auditores Asociados Cía. Ltda.

Se deja constancia que en el expediente de la presente junta constan los siguientes documentos:

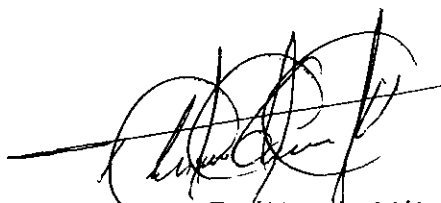
- 1.- Copia de la Convocatoria a Junta General Ordinaria.
- 2.- Lista de los asistentes a la Junta General Ordinaria, certificada por la Secretaria de la Junta General.
- 3.- Copia del Acta de Junta General Ordinaria No. 28
- 4.- Copia del informe de la Gerencia General durante el ejercicio económico 2014 y sus anexos
- 5.- Copia del Balance General, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 6.- Copia del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y

Universal de Socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los socios y la Gerencia General. El Presidente declara concluida la sesión, a las dieciocho horas (18h00).



Dany Ramiro Jiménez Ayala
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
SOCIO



Fabricio Raúl Terán Vélez
SOCIO



Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo
SOCIA



Gloria Liced Vinuesa
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL